

INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
INMOBILIARIA PEPERIANA S.A..
MARIA JORDAN RAMIREZ
COMISARIO
REG. 31930

Atentamente,

Guayaquil, 3 de Febrero del 2014

que me hiciere pensar que deban ser informados a ustedes.

5.- Basada en mi revisión y otras pruebas realizadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto

relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas

4.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la administración de la compañía en

disposiciones mencionadas en el párrafo 2 por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013.

consideren incumplimiento por parte de la compañía INMOBILIARIA PEPERIANA S.A., con las

3.- Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que en mi opinión, se

generalmente aceptados en el Ecuador y surgen de los registros contables bajo nif de la compañía.

2.4 Que los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con principio de contabilidad

2.3 Si la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados.

disposiciones legales.

accionistas, comprobantes y libros contables se llevan y se conservan de conformidad con las

2.2 Si la Correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas talonarios, libro de

así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.1 El cumplimiento por parte de la administración de normas legales, estatutarias y reglamentarias,

pruebas de cumplimiento en relación con:

las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías de esta revisión efectúe

revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de

2.- Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y

Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

de comisario y preparar este informe de acuerdo con la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la

responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente relativa a la función

esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi

Diciembre del 2013 y el correspondiente ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL por el año terminado a

1.- He revisado el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA de INMOBILIARIA PEPERIANA S.A., al 31 de